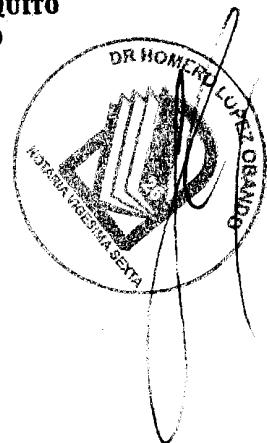


**DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO****NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO****ESCRITURA NÚMERO: 3864**

**CAMBIO DE DENOMINACION Y
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE
STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE
FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**

CUANTIA: INDETERMINADA**(DI 4 COPIAS)****P.R.****Cam_Stanford**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, **DIEZ (10) de JULIO del dos mil nueve**, ante mí, Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, comparece la señora Economista Lilian María Dayana Hernández Villalovos, en su calidad de Gerente General de la compañía **STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE**

FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., según se desprende del nombramiento que legalmente inscrito se agrega como habilitante a este instrumento público; bien instruida por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede de una manera libre y voluntaria.- La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia certificada se adjunta a este instrumento público y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "**Señor Notario.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase extender una escritura pública de Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto Social de la Compañía Stanford Trust Company Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente Escritura Pública, la señora economista Lilian María Dayana Hernández Villalobos; en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, conforme el nombramiento que se adjunta a este instrumento y debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía celebrada el diez de julio de dos mil nueve. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad, domiciliada



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Mediante escritura pública celebrada el nueve de febrero del año mil novecientos noventa y nueve ante el señor Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el uno de abril del año mil novecientos noventa y nueve, se constituyó la compañía "STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A." b) Mediante escritura pública celebrada el dieciséis de junio del año dos mil tres ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el treinta de octubre del año dos mil tres, se efectuó el aumento de capital de la compañía "STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A." c) Mediante escritura pública celebrada el ocho de septiembre del año dos mil cinco, ante el señor Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte de octubre del año dos mil cinco, se efectuó la reforma integral de los Estatutos de la Compañía "STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A." d) La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.", celebrada el diez de julio del año dos mil nueve, resolvió el cambio de denominación de la Compañía "STANFORD TRUST

COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.", por **"FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS"** denominación que se encuentra debidamente reservada ante la Superintendencia de Compañías con número de trámite siete dos cinco tres ocho seis siete. **TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN.-** La compareciente en la calidad antes señalada y en cumplimiento de lo resuelto en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **"STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A."** de fecha diez de julio del año dos mil nueve declara: a) Que cambia la denominación de la Compañía Stanford Trust Company Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A a **FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**; b) Que en consecuencia, se sustituya cada uno de los artículos del Estatuto, en los que conste la anterior denominación, por **"FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS"**; c) Que eleva a escritura pública el acta de la mencionada Junta General de Accionistas de la Compañía **"STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A."** celebrada el diez de julio de dos mil nueve; d) Que la compañía **"STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A."** a la fecha de la presente escritura pública no es contratista de obra pública con el Estado ni de ninguna de sus instituciones". (firmado) Abogado Pablo



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

Defina Bucaram, portador de la matrícula profesional nueve mil cuatrocientos doce del Colegio de Abogados del Guayas. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; leída que le fue a la compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia de ello firma juntamente conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

Dayana Hernández
f) Sra. Econ. Lilian María Dayana Hernández Villalovos
c.c. 1706518824.



Dr. Homero López Obando
Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO.

CIUDADANIA 170681982-4
 HERNANDEZ VILLALBA LILIAN MARTA DAYANA
 DE NAC 1983
 ECHENCHA QUITO/GONZALEZ SVA
 016-1 0026 11202
 ECHENCHA QUITO
 GONZALEZ SVA 1983

Dayana Hernandez



EDUCACION SUPERIOR E113111222
 CASADO JORGE ALEJANDRO MORA B
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 JORGE HERNANDEZ
 MARTA VILLALBA
 QUITO 04/01/2012
 04/12/2014

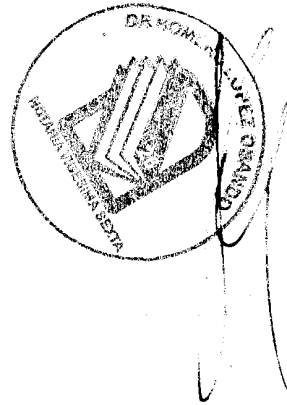


NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el
 numeral 5 Art. 10, de la Ley Notarial, doy fe que la
 COPIA que antecede es igual al documento
 presentado ante mi.
 Quito, a 10 JUL. 2009

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
 NOTARIO VIGESIMO SEXTO
 DEL CANTON QUITO



0001



112-0195 1706518824

IDENTIFICACION

HERNANDEZ VILLALOVOS LILIAN MARIA

DAYANA

PROVENIENCIA: ZONA

PROFESION: ZONA

ESTRATIFICACION: ZONA

FECHA: 10/01/2009

NOTARIA VIGESIMO SEXTO DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 12, de la Ley Notarial, doy fe que la
COPIA que precede, es igual al documento
presentado ante mí.
Quito, a 10/01/2009

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO



Quito, 15 de abril del 2009

Señora:

Lilian María Dayana Hernández Villalovos
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., en sesión del día 15 de Abril del año dos mil nueve, resolvió reelegirla como Gerente General de la compañía, por un periodo de tres (3) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Sus deberes y atribuciones se encuentran determinados en los Arts. 40 y 41 del Estatuto Social de la Compañía, en virtud de lo cual tendrá individualmente la representación legal jurídica y extrajudicial de STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 09 de febrero de 1999, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, y fue inscrita el 01 de abril de 1999, ante el Registrador Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 754, tomo 130, reformada por escritura pública otorgada el 16 de junio del año 2003, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de octubre del año 2003, bajo el número 3229, tomo 134; reformada por escritura pública otorgada el 08 de septiembre del año 2005, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de octubre del año 2005, bajo el número 2720, tomo 136.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración.

Aterramente.

Dr. Alvaro Páez Benalcázar

Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO

Quito, 15 de abril del 2009

Lilian María Dayana Hernández Villalovos
C.C. 170651882-4



4276
11 ABR 2009
140

0005

NOTARIA VIGESIMO SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 19, de la Ley Notarial, doy fe que la
COPIA que antecede, es igual al documento
presentado ante mí.

Quito, a 10 JUL. 2009

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO



NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE
FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 14h00 del 10 de julio del año 2009, en el domicilio principal de la compañía, situado en la Av. 12 de Octubre No. 24562 y Cordero, Edificio World Trade Center, Torre B, piso 6, oficina 601, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS. Por secretaría se certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía. Se deja constancia que comparece el doctor Alvaro Páez Benalcázar debidamente facultado mediante carta poder emitida por el señor Ralph S. Janvey en su calidad de Receiver de la totalidad de los activos del señor Robert Allen Stanford, conforme consta de los documentos que se presentan y se agregan al expediente de esta Junta, anotando que el Señor Robert Allen Stanford posee 1.112.940 acciones de la compañía. De igual manera, comparece el señor Julio Mera Solórzano, debidamente facultado mediante carta poder emitida por el señor Ralph S. Janvey en su calidad de Receiver de la totalidad de los activos del señor Robert Allen Stanford, conforme consta de los documentos que se presentan y se agregan al expediente de esta Junta, quien actúa en la presente junta a nombre y representación de la compañía STANFORD CORPORATE VENTURES, LLC., quien posee una acción. Con los antecedentes expuestos se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. Actúa como Presidente el doctor Álvaro Páez Benalcázar; y, como secretaria la Gerente General de la compañía señora Dayana Hernández Villalovos

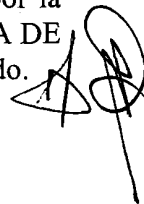
Los accionistas acogiéndose a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad se instale, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del Orden del día:

Uno: Cambio de denominación de la Compañía STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A, por "FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS" y Reforma del Estatuto Social de la Compañía,

De inmediato se pasa a conocer el único punto del orden del día:

Uno: Cambio de denominación de la Compañía STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A, por "FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS" y reforma del Estatuto Social de la Compañía: Toma la palabra el Doctor Alvaro Páez Benalcázar, y propone lo siguiente:

1.- Cambio de denominación de la Compañía.- El doctor Alvaro Páez Benalcázar expone que es necesario y conveniente, cambiar la denominación de la misma, por la siguiente: FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS y reformar el Estatuto de la Compañía en este sentido.



0006

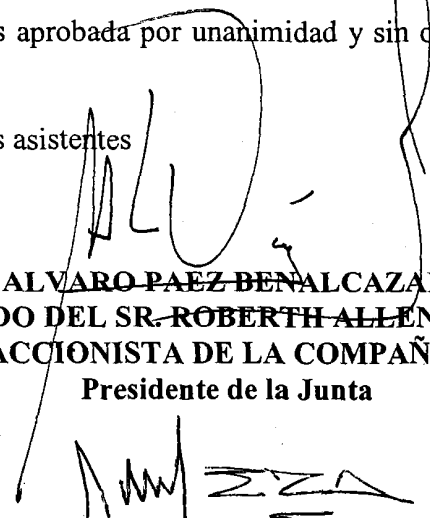
Con motivo de lo anterior y luego de una pequeña deliberación, los accionistas de forma unánime aprueban el cambio de denominación de STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A, por "FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS" y la Reforma del Estatuto Social de la misma, propuesta por el doctor Alvaro Páez Benalcázar y que en consecuencia en cada uno de los artículos del Estatuto Social de la compañía se sustituya por **FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**

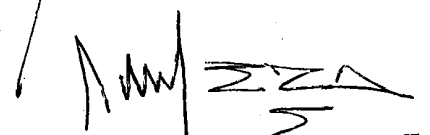
Adicionalmente la Junta autoriza expresamente a la economista Dayana Hernández Villalovos en calidad de Gerente General, para que otorgue la escritura pública correspondiente, suscriba cualquier escrito y ejecute todos los actos conducentes a la formalización del trámite de cambio de denominación y reforma del Estatuto Social de la Compañía resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, hasta su perfeccionamiento con la inscripción en el Registro Mercantil.

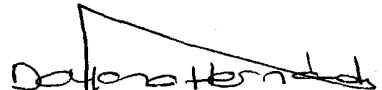
Tratado el único punto del Orden del Día y cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, Presidencia concede unos minutos para la elaboración del Acta, la misma que a su vez se redacta de lugar a que se reinstale la sesión.

Se da lectura al Acta y es aprobada por unanimidad y sin observaciones, se levanta la sesión siendo las 15h00

Para constancia firman los asistentes


ALVARO PAEZ BENALCAZAR
APODERADO DEL SR. ROBERTH ALLEN STANFORD
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
Presidente de la Junta


JULIO MERA SOLÓRZANO
APODERADO DE STANFORD CORPORATE VENTURES, LLC
Accionista de la Compañía


DAYANA HERNÁNDEZ VILLALOVOS
GERENTE GENERAL
Secretaria



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

NÚMERO DE TRÁMITE: 7253867
TIPO DE TRÁMITE: CONSTITUCION
SEÑOR: DEFINA BUCARAM PABLO SALVADOR
FECHA DE RESERVACIÓN: 06/07/2009 4:18:59 PM

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE
INFORMO QUE SU CONSULTA PARA RESERVA DE NOMBRE DE COMPAÑIA HA
TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
FIDEICOMISOS
APROBADO

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 05/08/2009

A PARTIR DEL 24/07/2006 DE ACUERDO A RESOLUCION JURIDICA NO. 06-Q-IJ-002 DE
FECHA 24/07/2006 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30
DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

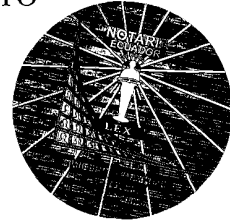
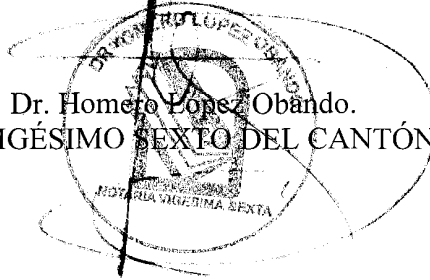


SRA. GLADYS TORRES ALMEIDA
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

Se otor-

gó ante mí; en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de la escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**; firmada y sellada en Quito, a los veinte días del mes de Julio del dos mil nueve.-

Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO





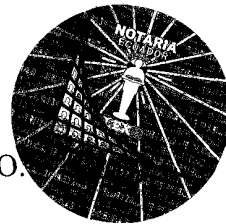
DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

P.R.

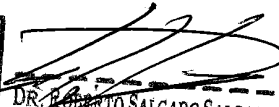
...ZÓN: Mediante resolución número Q.IMV.09.3201, dictada el cinco de Agosto del dos mil nueve, por el señor Santiago Noboa Caviedes, Intendente de Mercado de Valores de Quito, resuelve APROBAR: a) El cambio de nombre de la compañía Stanford Trust Company Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., por el de FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS; y, b) La reforma del estatuto social, en los términos referidos en la escritura.- Tomé nota al margen de la respectiva matriz de Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto Social de la mencionada compañía, para los fines legales consiguientes.- Quito; a veinticinco de Agosto del dos mil nueve.-

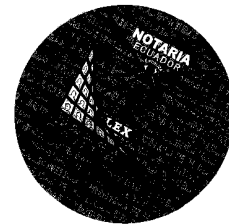
Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO.

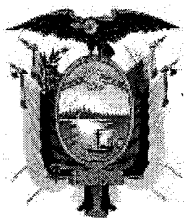




ZON: Cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo Tercero, literal a) de la Resolución número Q.IMV.09 3201, de fecha cinco de agosto del dos mil nueve, expedida por el Doctor Santiago M. Noboa Caviedes, Intendente de Mercado de Valores de Quito, tomé nota al margen de la escritura matriz, otorgada ante mí, de la aprobación del cambio de denominación y reforma de estatuto social de Stanford Trust Company Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. por el de Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, en los términos constantes en esta escritura. Quito, a veinte y siete de agosto del dos mil nueve.



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR



0010

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **Q.IMV.09. TRES MIL DOSCIENTOS UNO** del **SR. INTENDENTE DE MERCADO DE VALORES DE QUITO** de 05 de agosto del 2.009, bajo el número **2856** del Registro Mercantil, Tomo **140**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 754 del Registro Mercantil de uno de abril de mil novecientos noventa y nueve, a fs 1209 vta., Tomo 130.- Queda archivada la **SEGUNDA** Copia Certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE NOMBRE** de la Compañía **"STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A."** por el de **"FIDUCIARIA ECUADOR FIDECUADOR S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS"**; Y, **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**, otorgada el 10 de julio del 2.009, ante el Notario **VIGÉSIMO SEXTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **31410**.- Quito, a tres de septiembre del año dos mil nueve.- **EL REGISTRADOR**.-


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-



RG/lg.-